TRASLADOS ELECTRONICOS NUMERO 011-2022						
	paragrafo Segundo del Articulo 175 del CPACA- Modificado por el Articulo 38 de la Ley 2080-2021					
Fecha de Fijacion 15-03-2022						
MEDIO CONTROL	RADICADO- link Expediente		DEMANDANTE	DEMANDADO	dia traslado	DOCUMENTAL Y/O ARCHIVO
REPARACIÓN DIRECTA	850013333001	2018-179	LUZ STELLA ZAPATA RODRIGUEZ Y OTROS	NACIÓN-MIN DEFENSA Y OTROS	003	Se corre traslado de la contestcion por parte de la NACION - MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL(se encuentra en el link del expediente adjuntado)
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	850013333001	2018-431	YOLEINY DIAZ VARGAS	NACIÓN-POLICÍA NACIONAL	003	Se corre traslado de la contestcion por parte de NACION -MINISTERIO DEDEFENSA-POLICIA NACIONAL (se encuentra en el link del expediente adjuntado)
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	850013333001	2019-056	MARIA SEVERA HERNANDEZ BECERRA	NACIÓN-MIN EDUCAIÓN Y OTROS	003	Se corre traslado de la contestcion por parte de la NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-y EL MUNICIPIO DE YOPAL (se encuentra en el link del expediente adjuntado)
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	850013333001	2019-142	JULIO CESAR MEDINA JIPIZ	NACIÓN-MIN DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	003	Se corre traslado de la contestcion por parte de la NACION -MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL-.(se encuentra en el link del expediente adjuntado)

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	850013333002	**2017-433**	MANUEL JOSÉ ABRIL	UGPP	003	Se corre traslado de la contestcion por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP (se encuentra en el link del expediente adjuntado)

Firmado Por:

Angela Liliana Nieto Sanchez
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
003
Yopal - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09c1b4d510cd2b14a21557373c162a2666f7c40fdeaed76983c98ac23507a2f4**
Documento generado en 14/03/2022 02:02:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica